INFORME DE EVALUACIÓN N° 02/15

REF.: **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2013 "Adquisición de Productos Alimenticios y Sales Minerales" ID 288284.**

FECHA: 24 de marzo de 2015

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 03/2015, el día 12 de marzo de 2015, siendo las 09:30 horas, se procedió a la apertura de los Sobres Oferta presentados para la licitación de referencia, en presencia de los funcionarios del IPTA y los representantes de los Oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

N°	OFERENTE	OFERTA LOTE 1	OFERTA LOTE 2	OFERTA LOTE 3	TOTAL OFERTA Gs. IVA incluido
1	EL CASTILLO S.A.	4.268.350	444.124.000	189.395.000	697.787.350
2	V & R de Dámaso Vidal Olmedo		389.584.400	100.700.000	490.284.400
3	AGROSURCO IMPORT - EXPORT	64.010.900	414.999.000	171.830.000	650.839.900
4	ANGORA		415.948.000	184.070.000	600.018.000
5	CENTRO DEL SUR S.R.L.	54.399.600	367.650.900	143.720.000	565.770.500
6	FEDERICO GERMAN TATTER SCHACHT	72.907.470	516.075.800	248.124.000	837.107.270
7	DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal Gamarra		476.481.400	223.091.000	699.572.400
8	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	54.049.900	410.707.000	213.742.000	678.498.900
9	OF INTERNACIONAL	62.913.500	355.592.000	154.240.000	572.745.500

De acuerdo a los antecedentes obrantes la UOC institucional ha cursado invitaciones a participar del presente proceso a las siguientes firmas del ramo: FEDERICO GERMAN TATTER SCHACHT, BELTROM S.A., CENTRO SUR IMPORT EXPORT S.R.L., EL CASTILLO S.A., 2 DE JULIO S.R.L.

Conforme lo establecido en la Sección I "Datos de la Licitación" en las IAO 14.2 del Pliego de Bases y Condiciones, la contratación será bajo la modalidad de Contrato Abierto con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, estableciéndose que el sistema de adjudicación será POR LOTE.

En el Acta de Apertura de Ofertas el Sr. Fernando Gil en representación de la empresa EL CASTILLO S.A. deja constancia lo siguiente

- La empresa OF INTERNACIONAL no presenta autorización del fabricante de INDEGA, CONTI PARAGUAY, SARIC y EDWARD.
- La empresa DESARROLLO DEL PARAGUAY S.A. no presenta autorización del fabricante de CONTI PARAGUAY e INDEGA.
- La empresa CENTRO SUR S.R.L. no presenta autorización del fabricante de FRUTIKA.
- La empresa AGROSURCO no presenta autorización del fabricante de SARIC Y TROCIUK.
- La empresa angora modifica el formulario de oferta omitiendo la última parte.
- El oferente Federico Tatter no presenta autorización del fabricante de INDEGA ni TROCIUK y presenta sales minerales marca SUPER MIX.

Estas observaciones serán evaluadas en el Examen Preliminar de las Ofertas.

II. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de las ofertas presentadas por los Oferentes para verificar si los documentos solicitados en el Anexo I han sido suministrados, constatándose según detalle en la Tabla Comparativa de Ofertas – Verificación de Documentos Anexo I, que:

- **EL CASTILLO S.A.**: ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE Nº 1340043 en original y debidamente firmada.
  En fecha 23/03/2015 presenta Autorización del Fabricante para la Sal Gruesa de la marca Rombo. Que le fuera solicitado por nota de fecha 20/03/15.

- **V & R de Dámaso Vidal Olmedo**: ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. No presenta Constancia SIPE.
  En fecha 18/03/15 presento: Documentos que demuestren el cumplimiento de los bienes que ofrece con las especificaciones técnicas, como ser: catálogos, folletos explicativos, etc., donde indiquen las recomendaciones de uso entre otras características e informaciones esenciales acerca de los mismos, demostrando conformidad sustancial de los bienes con las especificaciones técnicas indicadas en la Sección III –Suministros Requeridos. (Solo para Lote 2 Alimentos para Animales), Copia de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales) y Certificado de Cuenta Bancaria, que le fuera solicitado por Nota de fecha 17/03/2015.

- **AGROSURCO de Juan Braulio Pérez G.**: ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE Nº 1339434 en original debidamente firmada.
  No presenta Autorización del Fabricante, Documentos que demuestren el cumplimiento de los bienes que ofrece con las especificaciones técnicas, Muestras para el Lote 1, Planilla de Registros y Certificado Fitosanitario del SENAVE (solo bienes importados de origen vegetal). Que le fuera solicitado por Nota de fecha 20/03/15 motivo por el cual se descalifica su oferta.

- **ANGORA de Delicia Natividad Benítez S.**: ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE Nº 1340127 en original debidamente firmada.
  No presenta Autorización del Fabricante para el Lote 3, Documentos que demuestren el cumplimiento de los bienes que ofrece con las especificaciones técnicas, Copia del Balance General de los últimos 3 (tres) años, Muestras para el Lote 1, Planilla de Registros y Certificado Fitosanitario del SENAVE (solo bienes importados de origen vegetal). No se solicitó al oferente la presentación de dichos documentos en razón de no presentar la oferta de precio más bajo para dichos lotes.

- **CENTRO DEL SUR S.R.L.**: ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE Nº 1340044 en original debidamente firmada.
  En fecha 18/03/15 presento: Autorización para el Fabricante para el Lote 3, Documentos que demuestren el cumplimiento de los bienes que ofrece con las especificaciones técnicas, como ser: catálogos, folletos explicativos, etc., donde indiquen las recomendaciones de uso entre otras características e informaciones esenciales acerca de los mismos, demostrando conformidad sustancial de los bienes con las especificaciones técnicas indicadas en la Sección III –Suministros Requeridos. (Solo para Lote 2 Alimentos para Animales), Copia de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales) y Certificado de Cuenta Bancaria, que le fuera solicitado por Nota de fecha 17/03/2015.
  No presento Autorización para el Fabricante para el Lote 1, Muestras para el Lote 1, Planilla de Registros y Certificado Fitosanitario del SENAVE que le fuera solicitado por Nota de fecha 17/03/2015 motivo por el cual se rechaza su oferta para el Lote 1.

- **FEDERICO GERMAN TATTER SCHACHT**: ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE Nº 1340018 en original debidamente firmada.
  No presenta Autorización del Fabricante, Documentos que demuestren el cumplimiento de los bienes que ofrece con las especificaciones técnicas, Muestras para el Lote 1, Planilla de Registros, Certificado Fitosanitario del SENAVE (solo bienes importados de origen vegetal), Copia de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales) y Certificado de Cuenta Bancaria. No se solicitó al oferente la presentación de dichos documentos en razón de no presentar la oferta de precio más bajo para dichos lotes.

Daniel Sosa Valdez
Abogado
Mat. Nº 5757

- **DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal Gamarra:** ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE Nº 1340080 en original debidamente firmada.
  No presenta Autorización del Fabricante, Copias de Contratos ejecutados o facturaciones de venta de bienes objeto de esta licitación con Instituciones Públicas y/o Privadas, Copia del Balance General de los últimos 3 (tres) años, Copia de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales) y Certificado de Cuenta Bancaria. No se solicitó al oferente la presentación de dichos documentos en razón de no presentar la oferta de precio más bajo para dichos lotes.

- **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.:** ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE Nº 1340099 en original debidamente firmada.
  No presenta: Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC), Documentos que demuestren el cumplimiento de los bienes que ofrece con las especificaciones técnicas, Copia del Balance General de los últimos 3 (tres) años y Certificado de Cuenta Bancaria. No se solicitó al oferente la presentación de dichos documentos en razón de no presentar la oferta de precio más bajo para los Lotes 2 y 3. Presenta el Formulario N° 3 Formulario de Oferta para el Lote 1 Alimentos para Personas en el Item 8 Galleta Seca precio Unitarios, Precio mínimo total y Precio máximo total 0 (cero) motivo por el cual se descalifica su oferta para el Lote 1 Alimento para Personas.

- **OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz:** ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE Nº 1340103 en original debidamente firmada.
  En fecha 18/03/15 presento: Copia de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales) y Certificado de Cuenta Bancaria, que le fuera solicitado por Nota de fecha 17/03/2015. No presento la Autorización del Fabricante para el Lote 1 Alimentos para Personas motivo por el cual se descalifica su oferta para dicho lote.

Se ha procedido a verificar la documentación contenida en las Constancias del SIPE presentadas por los Oferentes citados precedentemente, a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS:
Se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes habilitados hasta esta etapa y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que ninguna de las ofertas presenta errores, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas Lote 1, Cuadro Comparativo de Ofertas Lote 2 y Cuadro Comparativo de Ofertas Lote 3, que se adjuntan.

COMPARACIÓN ADICIONAL POR MARGEN DE PREFERENCIA A PRODUCTOS NACIONALES
Asimismo en el Lote 1 Alimentos para Personas se ha realizado la Comparación Adicional por Margen de Preferencia a Productos Nacionales, ya que existe competencia entre productos nacionales y extranjeros, otorgando preferencia en un 20% a los productos de origen Nacional, Conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/2011, cuyo detalle consta en los Cuadros de COMPARACIÓN ADICIONAL POR MARGEN DE PREFERENCIA A LA PRODUCCIÓN NACIONAL - LEY 4558/11 que se acompañan y se resumen seguidamente:

Nº	OFERENTE	TOTAL OFERTA Gs. IVA incluido	TOTAL RESULTANTE (OFERTA INICIAL + ADICIÓN DEL 20%)
1	EL CASTILLO S.A.	64.268.350	64.268.350
2	FEDERICO GERMAN TATTER SCHACHT	72.907.470	76.877.570

Para los Lotes 2 y 3 no se realiza la Comparación adicional por margen de preferencia a Productos Nacionales ya que todas las ofertas presentan bienes de origen nacional.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS:
Para la evaluación técnica de las ofertas, conforme lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2051/03, se ha solicitado la asistencia de funcionarios del área técnica para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, y fue realizada por el Dr. Vet. Rubén Téllez Jefe del Campo Experimental

Ganadero Barrerito y la Dra. Vet. Myrtha Zarza Directora del Centro de Investigacion Chaco Central y el Campo Experimental Ganadero Chaco 312 del IPTA , quienes suscriben la Tabla de Verificación Cumplimiento de Especificaciones Técnicas – Lote 1, Lote 2 y Lote 3, que se acompañan al presente informe.

De la verificación técnica de las Ofertas para el LOTE 1 – ALIMENTOS PARA PERSONAS, se concluye que:

La Oferta de Precio más baja que cumple las especificaciones técnicas mínimas requeridas para el LOTE 1 – ALIMENTOS PARA PERSONAS, corresponde al Oferente EL CASTILLO S.A., por un monto de Gs. 64.268.350 (Guaraníes sesenta y cuatro millones doscientos sesenta y ocho millones trescientos cincuenta) IVA incluido.

De la verificación técnica de las Ofertas para el LOTE 2 – ALIMENTOS PARA ANIMALES, se concluye que

La Oferta de Precio más baja que cumple las especificaciones técnicas mínimas requeridas para el LOTE 2 – ALIMENTOS PARA ANIMALES, corresponde al Oferente OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz, por un monto de Gs. 355.592.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y cinco millones quinientos noventa y dos mil) IVA incluido.

De la verificación técnica de las Ofertas para el LOTE 3 – SALES MINERALES, se concluye que

La Oferta de Precio más baja que cumple las especificaciones técnicas mínimas requeridas para el LOTE 3 – SALES MINERALES, corresponde al Oferente V & R de Dámaso Vidal Olmedo, por un monto de Gs. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil) IVA incluido.

IV. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS: POSCALIFICACIÓN

En esta etapa se ha procedido a la calificación posterior de los Oferentes, de conformidad con lo establecido en el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, constatándose según detalle en Tabla Verificación Requisitos de Calificación Posterior que se acompaña, que los Oferentes poseen las Ofertas de Precios más bajos y cumplen los requerimientos de Capacidad Financiera y de Experiencia y Capacidad Técnica establecidos.

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 595.800.000 (Guaraníes quinientos noventa y cinco millones ochocientos mil), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 03/2015.

En los documentos del llamado se ha establecido que la contratación será bajo la modalidad de Contrato Abierto (Art. 20 inc. s Ley 2051/03), por las cantidades mínimas y máximas establecidas en la Sección V – Programa de Suministros.

En base a los precios unitarios ofertados y a las cantidades máximas establecidas, los montos a adjudicar se resumen a continuación:

Lote 1	EL CASTILLO S.A.	Gs. 64.268.350.-
Lote 2	OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz	Gs. 355.592.000.-
Lote 3	V & R de Dámaso Vidal Olmedo	Gs. 100.700.000.-
	TOTAL:	Gs. 520.560.350.-

TOTAL A ADJUDICAR: Gs. 520.560.350 (quinientos veinte millones quinientos sesenta mil trescientos cincuenta) IVA incluido.

VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar las ofertas solventes más bajas por lotes, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Licitación

por Concurso de Ofertas Nº 01/2015 "Adquisición de Productos Alimenticios y Sales Minerales" a los Oferentes, según detalle:

LOTE 1: ALIMENTOS PARA PERSONAS, a la empresa El Castillo S.A. (Ruc 80015104-6) por un monto máximo de Gs. 64.268.350 (Guaraníes sesenta y cuatro millones doscientos sesenta y ocho mil trescientos cincuenta) IVA incluido.

LOTE 2: ALIMENTOS PARA ANIMALES, a la empresa OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz (Ruc 2.489.963-1) por un monto máximo de Gs. 355.592.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y cinco millones quinientos noventa y dos mil) IVA incluido.

LOTE 3: SALES MINERALES, a la empresa V & R de Dámaso Vidal Olmedo (Ruc 1.011983-2) por un monto máximo de Gs. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil) IVA incluido.

El total de los montos máximos a ser adjudicado es de Gs. 520.560.350 (quinientos veinte millones quinientos sesenta mil trescientos cincuenta) IVA incluido.

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Cumplimiento Requisitos Anexo I; Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla de Verificaciones Técnicas; Tabla Verificación Requisitos de Calificación Posterior; Tabla de Análisis Financiero; Cuadro de Precios Adjudicados; Apertura de Ofertas N° 03/2015; CDP N° 03/2015; CDP 03/15 y las ofertas presentadas.

COMITÉ DE EVALUACIÓN constituido por Resolución Nº 1034/2013 del 01 de diciembre de 2014.

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Rodrigo Rodrigues
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Daniel Sosa Valdez
Abogado
Mat. Nº 5757

Abog. Carlos Capurro
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 01/2015 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

	Documentos legales	EL CASTILLO S.A.	V & R de Damaso Vidal Olmedo	AGROSURCO IMPORT - EXPORT de Juan Braulio Perez	ANGORA de Delicia Natividad Benitez S.	CENTRO DEL SUR S.R.L.	FEDERICO GERMAN TATTER	DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal Gamarra	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz
	Lotes ofertados	1, 2 y 3	2 y 3	1, 2 y 3	2 y 3	1, 2 y 3	1, 2 y 3	2 y 3	2 y 3	1, 2 y 3
A	Formulario de Oferta (*)									
	[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE PARA EL LOTE 1 COTIZA 0 EN EL ITEM 8	CUMPLE
B	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)									
	[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Documentos legales - OFERENTES INDIVIDUALES, PERSONAS FÍSICAS.									
	Fotocopa simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
	Fotocopa simple de la cedula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.(*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
D	Documentos legales - OFERENTES INDIVIDUALES, PERSONAS JURÍDICAS.									

Daniel Sosa Valdez
Abogado

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 01/2015 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

	Documentos legales	EL CASTILLO S.A.	V & R de Damaso Vidal Olmedo	AGROSURCO IMPORT - EXPORT de Juan Braulio Perez	ANGORA de Delicia Natividad Benitez S.	CENTRO DEL SUR S.R.L.	FEDERICO GERMAN TATTER	DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal Gamarra	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.(*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
F	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.**									
	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos**									

Daniel Sosa Valdez
Abogado
Mat. Nº 5757

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 01/2015 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

	Documentos legales	EL CASTILLO S.A.	V & R de Damaso Vidal Olmedo	AGROSURCO IMPORT - EXPORT de Juan Braulio Perez	ANGORA de Delicia Natividad Benitez S.	CENTRO DEL SUR S.R.L.	FEDERICO GERMAN TATTER	DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal Gamarra	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE PARA EL LOTE 3	NO CUMPLE PARA LOS LOTES 1 Y 3	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE PARA EL LOTE 1
	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE PARA LOS LOTES 1 Y 3	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE PARA EL LOTE 1
	Documentos que demuestren el cumplimiento de los bienes que ofrece con las especificaciones técnicas, como ser: catálogos, folletos explicativos, etc., donde indiquen las recomendaciones de uso entre otras características e informaciones esenciales acerca de los mismos, demostrando conformidad sustancial de los bienes con las especificaciones técnicas indicadas en la Sección III –Suministros Requeridos. (Solo para Lote 2 Alimentos para Animales).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	Muestras para el Lote 1: Alimentos para personas	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
	Planilla de Registros: Registro de Establecimiento (R.E.) y Registro Sanitario de Productos Alimenticios y Aditivos Alimentarios (R.S.P.A.), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.), según Decreto N° 1635 del 12 de Enero de 1999, por cada marca de los productos de Alimentos para Personas, conforme al Formulario de la Sección VI.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE
	Certificado Fitosanitario del SENAVE (solo bienes importados de origen vegetal).	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE
	Para Aceite de Girasol (item 3 del Lote 1) los Oferentes deberán presentar:	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE
H	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**									
	Copias de Contratos ejecutados o facturaciones de venta de bienes objeto de esta licitación con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al 50% del monto de la oferta, en los 3 (tres) últimos años (2012, 2013,2014) Dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Copia del Balance General de los últimos 3 (tres) años, especificamente los años (2011, 2012 y 2013)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
I	**Documentos adicionales requeridos**									
	Copia de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
	Copia de Patente Comercial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de Cuenta Bancaria.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	Formulario N° 1 "Información sobre el Oferente" (Sección VI).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Daniel Sosa Valdez
Abogado
Mat. Nº 5757

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 01/2015 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

	Documentos legales	EL CASTILLO S.A.	V & R de Damaso Vidal Olmedo	AGROSURCO IMPORT - EXPORT de Juan Braulio Perez	ANGORA de Delicia Natividad Benitez S.	CENTRO DEL SUR S.R.L.	FEDERICO GERMAN TATTER	DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal Gamarra	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz
	Formulario N° 2 "Información sobre los Miembros del Consorcio o Asociación" (Sección VI)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Copia de las Adendas emitidas por la Convocante (si las hubieren).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
J	Constancia SIPE	1340043	.....	1339434	1340127	1340044	1340018	1340080	1340099	1340103

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Rodrigo Rodrigues
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Daniel Sosa Valdez
Abogado
Mat. Nº 5757

Abog. Carlos Capurro
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 01/2015 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES

TABLA DE VERIFICACION REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR

FACTORES	Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1) - Punto 2, Sección II	EL CASTILLO S.A.	OF INTERNACIONAL	V&R DE DAMASO VIDAL OLMEDO F.
(a) Capacidad Financiera	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013)	CUMPLE 1,21	CUMPLE 6,26	CUMPLE 388,16
	Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013)	CUMPLE 0,79	CUMPLE 0,18	CUMPLE 0,01
	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 (tres) años (2011-2012-2013), no deberá ser negativo	CUMPLE 0,14	CUMPLE 0,27	CUMPLE 0,46
(b)Experiencia y Capacidad Técnica	Si acredita Copias de Contratos ejecutados o facturaciones de venta de bienes objeto de esta licitación con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al 50% del monto de la oferta, en los 3 (tres) últimos años (2012, 2013, 2014) Dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Rodrigo Rodrigues
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Daniel Sosa Valdez
Abogado
Mat. Nº 5757

Abog. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Carlos Capurro
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 01/2015 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

EL CASTILLO S.A.						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	2.978.039.851	4.363.941.171	28.814.681.343	12.052.220.788	1,21	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	1.281.022.250	2.582.653.793	25.985.700.726	9.949.792.256		
Endeudamiento	**Ejercicio2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	1.281.022.250	2.582.837.533	24.985.700.726	9.616.520.170	0,79	No mayor a 0,80
Activo Total	3.109.782.332	4.470.039.637	28.690.272.649	12.156.698.206		
Rentabilidad	**Ejercicio2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	-121.172.384	51.461.096	1.015.015.505	315.101.406	0,14	No deberá ser negativo
Patrominio Neto	1.828.760.082	1.885.634.979	2.904.571.923	2.206.322.328		

OF INTERNACIONAL						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	248.191.740	359.575.609	683.093.154	430.286.834	6,26	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	123.887.591	56.954.100	25.409.882	68.750.524		
Endeudamiento	**Ejercicio2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	230.989.783	140.840.704	25.409.882	132.413.456	0,18	No mayor a 0,80
Activo Total	646.948.320	612.272.149	892.831.282	717.350.584		
Rentabilidad	**Ejercicio2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	36.356.000	42.396.668	386.513.835	155.088.834	0,27	No deberá ser negativo
Patrominio Neto	416.596.037	471.431.445	867.421.400	585.149.627		

V&R CONSTRUCCIONES DE DAMASO VIDAL OLMEDO F.						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	182.167.780	182.167.780	182.167.780	425.058.153	388,16	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	1.095.050	1.095.050	1.095.050	1.095.050		
Endeudamiento	**Ejercicio2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	1.095.050	1.095.050	1.095.050	1.095.050	0,01	No mayor a 0,80
Activo Total	195.400.183	195.400.183	195.400.183	195.400.183		
Rentabilidad	**Ejercicio2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	90.175.844	90.175.844	90.175.844	90.175.844	0,46	No deberá ser negativo
Patrominio Neto	194.305.133	194.305.133	194.305.133	194.305.133		

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Rodrigo Rodrigues
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Daniel Sosa Valdez
Abogado
Mat. Nº 5757

Abog. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Carlos Capurro
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA — IPTA — GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 01/2015 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS LOTE 1

OFERENTE: EL CASTILLO S.A.

RUC: 80015104-6

LOTE	ITEM	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	PRECIO MINIMO TOTAL Gs.	PRECIO MAXIMO TOTAL Gs.
1	1	Fariña	kg.	90	180	Primicia	Nacional	5.625	506.250	1.012.500
1	2	Aceite de girasol	Litro	725	1450	Mirasol	Nacional	9.960	7.221.000	14.442.000
1	3	Azúcar	kg.	500	1000	Saric	Nacional	3.720	1.860.000	3.720.000
1	4	Yerba Mate	kg.	350	700	Indega	Nacional	13.280	4.648.000	9.296.000
1	5	Extracto de Tomate	unidad	1530	3060	frutika	Nacional	1.470	2.249.100	4.498.200
1	6	Sal fina	kg.	125	250	Primicia	Nacional	3.135	391.875	783.750
1	7	Sal gruesa	kg.	100	200	El Rombo	Nacional	1.300	130.000	260.000
1	8	Galleta seca	kg.	675	1350	Edward	Nacional	8.160	5.508.000	11.016.000
1	9	Galleta molida	kg.	75	150	Gaia	Nacional	4.100	307.500	615.000
1	10	Fideo surtido	kg.	575	1150	Gaia	Nacional	3.600	2.070.000	4.140.000
1	11	Fideo Tallarín	kg.	230	460	Gaia	Nacional	3.840	883.200	1.766.400
1	12	Arroz	kg.	550	1100	Primicia	Nacional	4.260	2.343.000	4.686.000
1	13	Locro	kg.	210	420	Primicia	Nacional	4.710	989.100	1.978.200
1	14	Poroto	kg.	270	540	Primicia	Nacional	6.145	1.659.150	3.318.300
1	15	Harina de trigo	kg.	600	1200	Indega	Nacional	2.280	1.368.000	2.736.000
							TOTAL Gs.			64.268.350

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS LOTE 2

OFERENTE: OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz

RUC: 2.489.963-1

LOTE	ITEM	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	PRECIO MINIMO TOTAL Gs.	PRECIO MAXIMO TOTAL Gs.
2	1	Balanceado para Vacuno; Alta Producción	kg.	20250	40500	Supermix	Nacional	1.390	28.147.500	56.295.000
2	2	Balanceado para Vacuno; Reproductor	kg.	10000	20000	Supermix	Nacional	1.400	14.000.000	28.000.000
2	3	Balanceado para Vacuno; Desmamante	kg.	77650	155300	Supermix	Nacional	1.350	104.827.500	209.655.000
2	4	Balanceado para Equino; Integral	kg.	6350	12700	Supermix	Nacional	1.360	8.636.000	17.272.000
2	5	Balanceado para Ovino;	kg.	5000	10000	Supermix	Nacional	1.550	7.750.000	15.500.000
2	6	Balanceado aves, Iniciador	kg.	1000	2000	Supermix	Nacional	1.910	1.910.000	3.820.000
2	7	Balanceado aves, Crecimiento	kg.	1250	2500	Supermix	Nacional	1.700	2.125.000	4.250.000
2	8	Balanceado aves, para postura	kg.	5000	10000	Supermix	Nacional	1.600	8.000.000	16.000.000
2	9	Balanceado para cabra	kg.	1500	3000	Supermix	Nacional	1.600	2.400.000	4.800.000
							TOTAL Gs.			355.592.000

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS LOTE 3

OFERENTE: V&R CONSTRUCCIONES DE DAMASO VIDAL OLMEDO F.

RUC: 1011983-3

LOTE	ITEM	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	PRECIO MINIMO TOTAL Gs.	PRECIO MAXIMO TOTAL Gs.
1	1	Sal mineral	kg	19.000	38.000	Alvic	Nacional	1.900	36.100.000	72.200.000
1	2	Sal mineral	kg	7.500	15.000	Alvic	Nacional	1.900	14.250.000	28.500.000
					TOTAL Gs.					100.700.000

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Rodrigo Rodrigues
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Daniel Sosa Valdez
Abogado
Mat. Nº 5757

Abog. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Carlos Capurro
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA — IPTA — GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 01/2015 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES

TABLA DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - LOTE 1 – ALIMENTOS PARA PERSONAS

Item	Descripción	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EL CASTILLO S.A.			
			Marca	R.E.	R.S.P.A.	ESP.TECNICAS
1	Fariña	Deberá ser de mandioca, sin mezcla de sustancias extrañas (suciedades o mezcla de otros tipos de fariñas); en buen estado de conservación de la zafra del año, libre de insectos, sin moho, olor ni sabor desagradable, con capacidad de absorción de 40 % de agua, envasadas en bolsas plastilleras de primer uso, con la marca contratada impresa en cada bolsa, con la información nutricional correspondiente, fecha de elaboración y envasado, fecha de vencimiento, lote Nº, la habilitación correspondiente del INAM (R.E., y R.S.P.A.) - Forma de presentación: en Bolsas blancas de primer uso de 25 a 30 Kg. Cotizar precio unitario por kilo	Primicia	00217	033831	**CUMPLE**
2	Aceite de girasol	**(*) SEGÚN DETALLE** "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ACEITE DE GIRASOL inserto al final de la presente Tabla. Forma de Presentación: Envase de 3.600 c.c. a 5.000 c.c. Cotizar precio unitario por litro	Mirasol	00105	000092	**CUMPLE**
3	Azúcar	Tipo 1, de la zafra del año, cristalina, refinada, sin sustancias extrañas contaminantes, con contenido de sacarosa 0,2 insoluble, envasadas en bolsas blancas, sanas y nuevas de primer uso, con la marca contratada en cada bolsa. Deberá llevar impresa en los envases información nutricional correspondiente, composición, fecha de elaboración y envasado, fecha de vencimiento, lote Nº, la habilitación correspondiente del INAM (R.E. y R.S.P.A.) - Forma de Presentación: En bolsas de primer uso, de 40 a 50 kg. Cotizar precio unitario por kilo.	Saric	00089	039710	**CUMPLE**
4	Yerba Mate	Tradicional, uniforme por partida sin mezcla, elaborado de hojas molidas bien secas, no contendrá polvo de palitos o palitos triturado, con agradable aroma para la elaboración de cocidos, conforme a las exigencias de la cámara paraguaya de la yerba mate para su comercialización, en buen estado de conservación, libre de moho, no fermentada ni picada, sin signos de mojadura ni mezcla de palos ni hojas y sustancias extrañas, deberá llevar la marca impresa en el envase, deberá contar con información nutricional, fecha de vencimiento a la vista, lote Nº, su composición, la habilitación del INAM (R.E. y R.S.P.A.) - Forma de presentación: en Bolsas de poliotileno de 3 a 5 kg. Cotizar precio unitario por kilo	Indega	00217	001449	**CUMPLE**
5	Extracto de Tomate	Con un vencimiento máximo de 12 meses en el momento de la recepción, con la marca contratada impresa en cada paquete. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento, lote Nº etc. - Forma de presentación: Envase mixto multicapas que se compone de tres materiales diferentes: cartón, plástico polietileno y aluminio; de 140 a 150 gr. Cotizar precio unitario por unidad de envase de 140 a 150 gr.	frutika	00001	022947	**CUMPLE**
6	Sal fina	Sal fina Yodada, exenta de sustancias contaminantes. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento, lote Nº etc. - Forma de Presentación: En Paquete de polietileno de primer uso, de 800 gr. a 1 kg. Cotizar precio unitario por kilo	Primicia	00217	030501	**CUMPLE**
7	Sal gruesa	Sal gruesa Yodada, Granos cristalinos, y limpios, procedencia nacional. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento, lote Nº etc., - Forma de Presentación: En Paquete de polietileno de primer uso, de 25-30 Kg. Cotizar precio unitario por kilo	El Rombo	00217	008405	**CUMPLE**
8	Galleta seca	Galleta seca especial, con sellos de calidad y procedencia, fecha de envasado y vencimiento. Forma de presentación: en bolsas de 10 kilos a 20 kilos. Cotizar precio unitario por kilo	Edward	00491	039800	**CUMPLE**
9	Galleta molida	De primera calidad, fresca, con fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional, rotulado que contengan todas las condiciones sanitarias vigentes – Forma de presentación: en paquetes de 800 a 1000 gr. Cotizar precio unitario por kilo	Gaia	00470	045371	**CUMPLE**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CHACO CENTRAL · C.I.C.C. · Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Dra. Myrtha Zarza
Directora Interina
Centro de Investigación
Chaco Central - IPTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA — IPTA — GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 01/2015 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES

TABLA DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - LOTE 1 – ALIMENTOS PARA PERSONAS

Item	Descripción	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EL CASTILLO S.A.			
			Marca	R.E.	R.S.P.A.	ESP.TECNICAS
10	Fideo surtido	Elaborado con harina Tipo "000", sin mezcla de sustancias extrañas o elaborado con harina mezcla permitido por Ministerio de Industria y Comercio en forma oficializada con normas establecidas por el INTN, sin humedad, acidez 0,45% expresado en ácido láctico, ceniza 0,65 %, con humedad de 13% a 14% y dureza en prueba de cocción de 10-27 min., en sus distintas variedades de fideos tallarín, spaghetti, caracolito, cinta, moñito, tirabuzón y cortadito, con la marca impresa por cada paquete. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia. - Forma de presentación: Deben estar envasados en Bolsas de polietileno de 4 a 5 kg. Cotizar precio unitario por kilo	Gaia	00470	029043	CUMPLE
11	Fideo Tallarín	Elaborado con harina Tipo "000", semolado, sin mezcla de sustancias extrañas o elaborado con harina mezcla permitido por Ministerio de Industria y Comercio en forma oficializada con normas establecidas por el INTN, sin humedad, acidez 0,45% expresado en ácido láctico, ceniza 0,65 %, con humedad de 13% a 14% y dureza en prueba de cocción de 10 – 27 min., en sus distintas variedades de fideos tallarín con la marca impresa por cada paquete. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia. - Forma de presentación: Deben estar empaquetados en Bolsas de polietileno de 4 a 5 kg. - Cotizar precio unitario por kilo	Gaia	470	29043	CUMPLE
12	Arroz	Arroz, glaseado, entero, tipo I, con sello de calidad, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional – Forma de presentación: Bolsa de 25-30 kg. Cotizar precio unitario por kilo	Primicia	217	1861	CUMPLE
13	Locro	Locro entero, limpio, etiquetado que indiquen fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional, con sello de calidad. Forma de presentación: Bolsa de 25-30 kg. Cotizar precio unitario por kilo	Primicia	217	1867	CUMPLE
14	Poroto	Tipo San Francisco, grano seco, estacionado, libre de toxico, para consumo humano – Forma de presentación: Bolsa de 25-30 kg. Cotizar precio unitario por kilo	Primicia	217	1867	CUMPLE
15	Harina de trigo	Deberá ser de la clase tipo 000 enriquecida con hierro y vitaminas, para la elaboración de panificados en general, sin mezcla de sustancias extrañas (suciedades o mezcla de otros tipos de harinas); en buen estado de conservación de la zafra del año, libre de insectos, sin moho, olor ni sabor desagradable, con capacidad de absorción de 40 % de agua, envasadas en bolsas plastilleras de primer uso, con la marca contratada impresa en cada bolsa, con la información nutricional correspondiente, fecha de elaboración y envasado, fecha de vencimiento, lote Nº, la habilitación correspondiente del INAM (R.E., y R.S.P.A.) - Forma de presentación: en Bolsas blancas de primer uso de 40 a 50 Kg. Cotizar precio unitario por kilo	Indega	217	39099	CUMPLE

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CHACO CENTRAL C.I.C.C. Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

DRA. MYRTHA ZARZA
Directora
Centro de Investigación Chaco Central/
Campo Experimental Ganadero Chaco 312

Dra. Myrtha Zarza
Directora Interina
Centro de Investigación
Chaco Central - IPTA

DR. RUBÉN TÉLLEZ
Jefe de Campo
Campo Experimental Ganadero Barrerito

Ruben D. Tellez F.
Dr. Vet.
Reg. Prof. Nº 1.869

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA — IPTA — GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 01/2015- ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES

TABLA DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - LOTE 2 – ALIMENTOS PARA ANIMALES

Item	Descripción	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	OF INTERNACIONAL		
			Marca	Procedencia	OBS.
1	Balanceado para Vacuno; Alta Producción	ALTA PRODUCCIÓN: Pellets de algodón, pellets de girasol, pellets de soja, afrechillo de trigo, trigo, maíz, sorgo, tricale, cloruro de sodio, Lysina, metionina. Vitaminas: A, D3, E, promotores y fungisticos. Minerales: bifosfato de calcio apróx. 19%, P21CA, carbonato de calcio apróx. 34% CA, su fato de calcio apróx. 21%, sulfato ferroso apróx. 28%, sulfato de cobre apróx. 34%, sulfato de manganeso apróx. 24%, óxido de zinc apróx. 74%, iodato de potasio apróx. 76%, selenito de sodio aprox. 76%, fósforo total apróx. 0,65% - Forma de presentación: en Bolsas de 40 a 50 Kg. Cotizar precio unitario por kilo	Supermix	Nacional	CUMPLE
2	Balanceado para Vacuno; Reproductor	REPRODUCTOR; Nutrientes: Fibra Bruta (máx.) 21,0%; Ext. Etéreo (máx.) 10,0%; Calcio (mín.) 8%; Fosfato Total (min.) 0,7%, Minerales totales apróx. 9%. - Forma de presentación: en Bolsas de 40 a 50 Kg. Cotizar precio unitario por kilo	Supermix	Nacional	CUMPLE
3	Balanceado para Vacuno; Desmamante	DESMAMANTE; Nutrientes: Proteina Bruta (min.) 18,0%; Fibra Bruta (min.) 8,0%; Ext. Etéreo (máx.) 8,0%; Calcio (mín.) 0,6%; Fosfato Total (min.) 0,45% , Minerales totales apróx. 9%. Forma de presentación: en Bolsas de 40 a 50 Kg. Cotizar precio unitario por kilo	Supermix	Nacional	CUMPLE
4	Balanceado para Equino; Integral	INTEGRAL; Nutrientes: Proteínas 15% mínimo; Fibra Bruta máx. 15% máximo; Humedad 13% máximo; Fósforo 0,60% mínimo; Calcio 1,20% mínimo, Extracto Etéreo mínimo 3,5%, Minerales totales apróx. 9,0%. - Forma de presentación: en Bolsas de 40 a 50 Kg. Cotizar precio unitario por kilo	Supermix	Nacional	CUMPLE
5	Balanceado para Ovino;	OVINO: Nutrientes: Proteina Bruta (min.) 18,0%; Fibra Bruta (máx.) 8,0%; Ext. Etéreo (máx.) 4,0%; Calcio (máx.) 0,6%; Fosfato Total (min.) 0,5% , Minerales totales apróx. 9%- Forma de presentación: en Bolsas de 40 a 50 Kg. Cotizar precio unitario por kilo	Supermix	Nacional	CUMPLE
6	Balanceado aves, Iniciador	Mezcla nutricional balanceada y peletizada para consumo directo. Nutrientes: Proteina Bruta 23.0%; Fibra Bruta 4.0 %; Ext. Etéreo 8.0%; Calcio 1.0%; Fósforo útil 0.65%, Aditivos Especiales: Lysina, metionina, cisteína, triptófano, caroteno. - Forma de presentación: en Bolsas de 40 a 50 Kg. Cotizar precio unitario por kilo.	Supermix	Nacional	CUMPLE
7	Balanceado aves, Crecimiento	Nutrientes: Proteína Bruta 19.0%; Fibra Bruta 4.0%; Ext. Etéreo 8,0%; Calcio 0,9%; Fósforo útil 0,60%. Aditivos Especiales: Lysina, metionina, cisteína, triptofano, caroteno. - Forma de presentación en Bolsas de 40 a 50 Kg.	Supermix	Nacional	CUMPLE
8	Balanceado aves, para postura	Nutrientes: Proteina Bruta 16.0%; Fibra Bruta 4.0%; Ext. Etéreo 8,0%; Calcio 4,2%; Fósforo útil 0,60%, Aditivos Especiales: Lysina, metionina, cisteína, triptófano, caroteno. - Forma de presentación: en Bolsas de 40 a 50 Kg	Supermix	Nacional	CUMPLE
9	Balanceado para cabra	CAPRINO: Nutrientes: Proteina Bruta (min.) 18,0%; Fibra Bruta (máx.) 7,8%; Ext. Etéreo (máx.) 4,0%; Calcio (máx.) 0,6%; Fosfato Total (min.) 0,45%, Minerales totales apróx. 9% - Forma de presentación: en Bolsas de 40 a 50 Kg. – Cotizar precio unitario por kilo.	Supermix	Nacional	CUMPLE

CENTRO DE INVESTIGACION CHACO CENTRAL · C.I.C.C. · Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

DRA. MYRTHA ZARZA
Directora
Centro de Investigación Chaco Central/
Campo Experimental Ganadero Chaco 312
Dra. Myrtha Zarza
Directora Interina
Centro de Investigación
Chaco Central - IPTA

DR. RUBEN TÉLLEZ
Jefe de Campo
Campo Experimental Ganadero Barrerito
Ruben D. Tellez F.
Dr. Vet.
Reg. Prof. Nº 1.869

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 01/2015- ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES

TABLA DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - LOTE 3 – SALES MINERALES

Item	Descripción	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	V&R CONSTRUCCIONES DE DAMASO VIDAL OLMEDO F.		
			Marca	Procedencia	OBS.
1	Sal Minera	Fósforo 90 g. Calcio 170 g. Magnesio 18,80 g. Hierro 440 mg. Cobalto 50 mg. Cobre 1300 mg. Azufre 1000 mg. Zinc 1380 mg. Manganeso 800 mg. Selenio 10 mg. Iodo 40 mg.	Alvic	Nacional	**CUMPLE**
2	Sal mineral	Fósforo 30 g. Calcio 35,36 g. Magneso 2.288,00 mg. Hierro 700 mg. Cobalto 30 mg. Cobre 1.200 mg. Sodio1.100 mg. Zinc 4.900 mg. Cromo 10 mg. Selenio 10,75 mg. Iodo 80,60 mg. Fluor (max)32 g solubilidad del fosforo(p) en Acido Citrico al 2% 95%	Alvic	Nacional	**CUMPLE**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CHACO CENTRAL C.I.C.C. Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

DRA. MYRTHA ZARZA
Directora
Centro de Investigación Chaco Central/
Campo Experimental Ganadero Chaco 312

Dra. Myrtha Zarza
Directora Interina
Centro de Investigación
Chaco Central - IPTA

DR. RUBEN TÉLLEZ
Jefe de Campo
Campo Experimental Ganadero Barrerito